**PODER PARA REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P - EMISIÓN 2024**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificado como aparece junto a mi firma, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificado con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (“el Apoderado”) para que me represente en la reunión de la asamblea decisoria de tenedores de bonos de la Emisión 2024, emitidos por Gases del Caribe S.A. E.S.P. que se llevará a cabo el día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_\_\_\_. en sesión no presencial, por medio de videoconferencia a través de la plataforma del Depósito Centralizado de Valores de Colombia – Deceval S.A. y link de acceso enviado conforme a las instrucciones indicadas en el Formato de Pre-registro, para desarrollar el siguiente orden del día:

El Orden Del Día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden día
3. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
4. Presentación del informe preparado por Gases del Caribe S.A. E.S.P
5. Informe del concepto del Representante Legal de Tenedores de Bonos de la emisión 2024
6. Lectura del concepto emitido por la calificadora de riesgo, Fitch Ratings Colombia.
7. Votación y decisión de los tenedores de bonos frente a las modificaciones del objeto social de los Estatutos Sociales.
8. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Nota 1: Los puntos del orden del día 2,3, 7, y 8 son de carácter decisorio

Nota 2: Los puntos del orden del día 1, 4, 5 y 6 son de carácter informativo

De igual manera, el Apoderado queda expresamente facultado para representarme de ser el caso en las reuniones de segunda y tercera convocatoria, o en las reuniones o asambleas que se convoquen por extensión, receso u otra causa derivada de la asamblea original, independientemente si son de primera, segunda o tercera convocatoria, ya sea que se realicen a través de la misma herramienta virtual de la asamblea originaria u otra herramienta similar.

El Apoderado queda expresamente facultado para ejercer sin restricciones los derechos y deberes en la Asamblea de Tenedores de Bonos de la Emisión 2024 de Gases del Caribe S.A E.S.P que como bonohabiente me corresponden.

Atentamente, Acepto,

[•] [•]

C.C. [•] C.C. [•]

Representante Legal [Insertar correo electrónico]

[Insertar nombre] [Insertar teléfono de contacto]

[Insertar correo electrónico]

[Insertar teléfono de contacto]